

EXPDTE. N°: 333/2014 - P.Com

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar, FERNANDEZ Roxana Celia,
RECALT Sandra Isabel

EXTRACTO: Al Directorio del Tren Patagónico S.E., que vería con agrado se destinen los vagones necesarios para uso sanitario bajo la denominación de "Tren Sanitario de la Provincia de Río Negro". Al Ministerio de Salud y al Instituto Provincial del Seguro de Salud (I.Pro.S.S.), que vería con agrado articulen y establezcan un a unidad con el Tren Patagónico S.E.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE BERARDI CONTRERAS FERNANDEZ LOPEZ
MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 26 de Mayo de 2014